

mes, a contar desde el siguiente día a aquel en que concluya el período de exposición (quince días hábiles) al público de este anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Mérida (Toledo).

Toledo, 28 de junio de 2006.—El Jefe de Sección de Patrimonio del Estado, Ángel Parra Barrios.—Visto Bueno: La Delegada de Economía y Hacienda, P.S., Natividad Fernández Albelo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

41.952/06. *Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se cita a entrevista a M.M.N., N.I.E. X-3460289-P, número expediente 002812300003.*

Al no haber sido posible practicar la notificación en el último domicilio del interesado, conocido por esta Subdirección General, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se le cita en la Oficina de Asilo y Refugio, calle Pradillo, 40, de Madrid, el día 17 de agosto del año en curso, para entrevista con el instructor del expediente, por resultar un trámite indispensable para la instrucción y resolución en su solicitud de asilo. Se le comunica que transcurridos tres meses desde la fecha de la entrevista, sin que se haya puesto en contacto con esta oficina, se producirá la caducidad de su expediente.

Madrid, 27 de junio de 2006.—Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

42.040/06. *Anuncio de la Comandancia de la Guardia Civil de Barcelona sobre trámite de audiencia a interesados en expediente de recuperación posesoria del acuartelamiento sito en el Passeig Joan de Borbó, 11, de Barcelona.*

Antecedentes de hecho

El Estado es propietario y el Ministerio del Interior tiene afectado como bien de carácter demanial el inmueble correspondiente al acuartelamiento de la Guardia Civil sito en el Passeig Joan de Borbó, 11, de Barcelona.

Desde el día 26 de noviembre de 2004, el citado inmueble está siendo ocupado ilegítimamente por una pluralidad indeterminada de personas.

Fundamentos de derecho

Los artículos 5 y 6 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, establecen el carácter de los bienes de dominio público y los principios por los que se rigen.

La mencionada Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas arbitra un procedimiento administrativo para la recuperación posesoria de los bienes de la Administración indebidamente usurpados, en los artículos 55 y siguientes, al establecer que «las Administraciones Públicas podrán recuperar por sí mismas la posesión indebidamente perdida sobre los bienes y derechos de su patrimonio», que si tienen la condición de demaniales «la potestad de recuperación podrá ejercitarse en cualquier momento».

La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, regula en los artículos 93 al 101 el procedimiento de ejecución de las resoluciones administrativas.

La competencia para acordar la recuperación posesoria de los bienes afectados a un Departamento Ministerial corresponde al Ministro titular de éste.

En este sentido el excelentísimo señor Ministro del Interior, mediante Acuerdo de fecha 20 de febrero de 2006, dispone la iniciación de expediente de recuperación posesoria del citado inmueble, cuya ejecución del procedi-

miento y como bien demanial, es llevada a efecto por el Jefe de Comandancia de la Guardia Civil que suscribe.

Acuerdo del instructor

En virtud de cuanto antecede se requiere a las personas que ocupan ilegítimamente el inmueble sito en el Passeig Joan de Borbó, 11, de Barcelona, para que a tenor de lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente a la presente publicación y respecto a lo acordado en fecha 20 de febrero de 2006 por el excelentísimo señor Ministro del Interior, procedan a alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, bien mediante personación en estas dependencias sitas en la calle Camí Vell del Palau, sin número, de la localidad de Sant Andreu de la Barca (Barcelona), o por cualquier otro medio ajustado a derecho.

Sant Andreu de la Barca, 31 de mayo de 2006.—El Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Barcelona, Luis Garrido Alcantarilla.

MINISTERIO DE FOMENTO

42.264/06. *Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante sobre Expedientes Administrativos Sancionadores. Expediente 06/260/0019 y otros.*

Por el presente anuncio, la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas, correspondientes a Acuerdos de Iniciación, Propuestas de Resolución, Resoluciones y otras cuestiones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, o de las cuestiones que en cada caso se dice.

Asimismo se señala el lugar en donde los interesados disponen del Expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el art. 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acuerdos de iniciación

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 06/260/0019. Expeditado/os: Don José Antonio Caro Paredes. Fecha de actos: 9-05-06.

En la Capitanía Marítima de Sagunto:

Expediente: 06/290/0014. Expeditado/os: Don Miguel Navarro Barberá. Fecha de actos: 17-05-06.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 06/290/0031. Expeditado/os: Don Rafael Tígeras Sánchez. Fecha de actos: 18-05-06.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 06/320/0058. Expeditado/os: Doña María Lorena Gracia y Don Eddy Serge González Gillet. Fecha de actos: 16-06-06.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 06/330/0017. Expeditado/os: Don Francisco Méndez Gil. Fecha de actos: 22-05-06.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 06/340/0013. Expeditado/os: Don Jaime García Barrera. Fecha de actos: 28-06-06.

En la Capitanía Marítima de Fuengirola:

Expediente: 06/362/0003. Expeditado/os: Don Manuel O. Biurgas-Brioude Rodríguez y Subsnte y don Jesús Benítez Mena. Fecha de actos: 9-06-06.

En la Capitanía Marítima de Sevilla:

Expediente: 05/380/0064. Expeditado/os: Doña Julia Durán González. Fecha de actos: 16-05-06.

En la Capitanía Marítima de Motril:

Expediente: 06/390/0005. Expeditado/os: Don José Antonio Ortega Hurtado. Fecha de actos: 24-04-06.

Expediente: 06/390/0009. Expeditado/os: Don Pablo Novo García. Fecha de actos: 28-04-06.

Expediente: 06/390/0010. Expeditado/os: Don Pablo Novo García. Fecha de actos: 28-04-06.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Expediente: 06/450/0022. Expeditado/os: Don Alfredo Herrera Velasco. Fecha de actos: 15-06-06.

En la Capitanía Marítima de Vigo:

Expediente: 06/470/0040. Expeditado/os: Don Francisco Chapela Comisada. Fecha de actos: 30-05-06.

Propuestas de resolución

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 05/230/0070. Expeditado/os: Don Francisco Martí Talam y doña María Cinta Forcadell Gil. Fecha de actos: 22-05-06.

En la Capitanía Marítima de Castellón:

Expediente: 06/240/0015. Expeditado/os: Don Santiago Santos Ramos. Fecha de actos: 22-05-06.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 05/111/0174. Expeditado/os: Don Rafael Bondia González. Fecha de actos: 24-04-06.

Expediente: 05/280/0047. Expeditado/os: Don Ramón Coll Miqueo. Fecha de actos: 26-05-06.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 06/330/0014. Expeditado/os: Don Ramón López Gérez, doña M.^a Josefa López Gérez, doña Ángeles M.^a López Gérez y don Pedro López Gérez. Fecha de actos: 31-05-06.

En la Capitanía Marítima de Huelva:

Expediente: 06/350/0015. Expeditado/os: Don José A. de la Rosa García. Fecha de actos: 16-06-06.

Expediente: 06/350/0023. Expeditado/os: Don Antonio M. Martínez García. Fecha de actos: 13-06-06.

Expediente: 06/350/0033. Expeditado/os: Don Sergio J. Mora Carrasco. Fecha de actos: 12-06-06.

En la Capitanía Marítima de Melilla:

Expediente: 06/370/0003. Expeditado/os: Don José Antonio Menéndez Álvarez. Fecha de actos: 23-06-06.

En la Capitanía Marítima de Sevilla:

Expediente: 05/380/0041. Expeditado/os: Don Jorge Ruiz Ojeda. Fecha de actos: 8-06-06.

Expediente: 05/380/0044. Expeditado/os: Don Jorge Ruiz Ojeda. Fecha de actos: 8-06-06.

En la Capitanía Marítima de Vigo:

Expediente: 05/470/0112. Expeditado/os: Don Jorge Juan Varona Moreno. Fecha de actos: 6-06-06.

Resoluciones

En la Capitanía Marítima de Alicante:

Expediente: 05/220/0100. Expeditado/os: Don Rubé Franco Martínez. Fecha de actos: 30-05-06.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 05/230/0051. Expeditado/os: Don Klaus Dieter Linkneyer. Fecha de actos: 19-06-06.

Expediente: 05/230/0062. Expeditado/os: Don Diego José Alcántara Padilla. Fecha de actos: 19-06-06.

Expediente: 05/230/0078. Expeditado/os: Doña Jasmína López Jordán y Don Jorge López Pérez. Fecha de actos: 19-06-06.